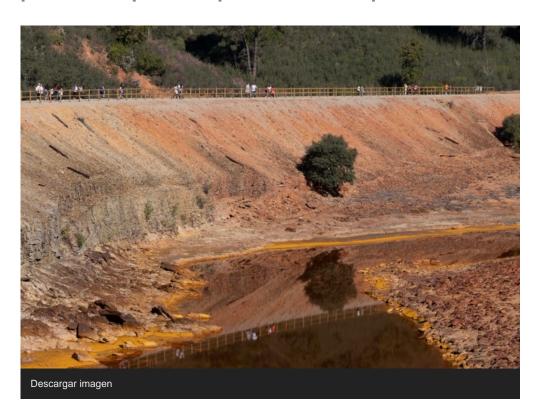


domingo 13 de septiembre de 2020

La actuación de Diputación en el Camino Natural del Tinto figura ya como Buena Práctica en la Plataforma web de Interreg Europe

Tras ser elegida por el Comité Directivo de Eco-Cicle como una de las 12 Buenas Prácticas, ha sido respaldada por un experto europeo como práctica inspiradora para el resto de países



La actuación de la Diputación de Huelva en el Camino Natural del Río Tinto, seleccionada como una de las 12 Buenas Prácticas elegidas de las 30 presentadas en la Reunión del Comité Directivo del proyecto Eco-Cicle Interreg Europe en Potenza, Italia, ha recibido también el respaldo de un experto del programa y ha sido publicada en la

Plataforma web [

https://www.interregeurope.eu /policylearning/good-practices /item/3634/camino-del-riotinto/] de aprendizaje de políticas de Interreg Europa, quedando así a disposición de responsables políticos de

toda Europa como elemento inspirador y para el intercambio de experiencias.

Como ha indicado el experto europeo durante su evaluación, esta práctica cuenta con un desafío técnico fuertemente relacionado con las dificultades de financiación, lo que obliga a que el proyecto se abra a organismos públicos de diferentes niveles. Además, la singularidad del paisaje, relacionada con la industria minera abandonada, es un valor agregado para el turismo y ayuda en la recuperación de la zona después de la degradación, así como a la recuperación del patrimonio histórico vinculado a la minería.

El objetivo de esta práctica, iniciada en 2018, es transformar el antiguo trazado del ferrocarril minero que recorre el Camino Natural del Río Tinto en una ruta ciclable de 102 km que discurrirá por un paisaje único y de interés excepcional junto al río y atravesando 14 municipios, desde el nacimiento del río en "La Peña del Hierro" hasta finalizar en el "Muelle de la Rio Tinto Company Limited".



Recientemente se completó un primer proyecto piloto de 5,5 kilómetros, con un presupuesto de cerca de 400.000 euros por parte de la Diputación de Huelva, desarrollado en tres etapas que comprendían el desmantelamiento ferroviario, la restauración de dos puentes, la señalización y elementos auxiliares para proporcionar seguridad e información a los usuarios.

La institución provincial trabaja en estos momentos para conseguir la financiación necesaria, ya que se requiere inicialmente una inversión aproximada de 10 millones de euros para los tramos más complejos.

Selección como Buena Práctica

La intervención en el Camino del Tinto fue elegida Buena Práctica con el respaldo de los socios en la categoría de financiación, además del 'Itinerario paisajístico y de recualificación de bordes urbanos en el Estuario Norte del Odiel', a cargo de la Junta de Andalucía, ambas Buenas Prácticas presentadas por la Diputación de Huelva. Las 12 Buenas Prácticas que se seleccionaron como tales son ejemplos representativos a nivel europeo en cada una de las siete categorías que integran el programa: Infraestructura, Servicios avanzados, Cicloturismo en áreas naturales, Promoción, Financiación, Planeamiento y gestión e Intermodalidad.

Proyecto Eco-Cicle Interreg Europe

La Diputación de Huelva es **socio líder** de este proyecto -que trabaja en el desarrollo de una red europea para el fomento del cicloturismo-, en el que participan además organismos públicos de Polonia, Alemania, Eslovenia, Italia, España (Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía), así como la European Cyclists Federation en funciones de socio asesor.

El proyecto Eco-Cicle Interreg Europe se inició con una primera fase o Fase I que abarcó desde junio de 2018 hasta mayo de 2020, en las que se celebraron una serie de eventos de intercambio de experiencias y aprendizaje entre socios que culminaron a nivel territorial mediante la entrega de los respectivos Planes de Acción regionales. El Plan de Acción, en el caso de Huelva, se desarrolla conjuntamente entre la Junta de Andalucía y la Diputación de Huelva. El plan de acción se considera la figura clave diseñada con la intención de influir y comprometer las inversiones del Programa Operativo o la política de desarrollo regional.

En la actualidad, el proyecto atraviesa la Fase II (desde junio de 2020 hasta mayo de 2022) en la que se monitoriza la implementación de las acciones recogidas en el Plan de Acción. Se evalúa su alcance de los dos años de implementación y finalmente se redactan conjuntamente las conclusiones entre todos los socios.